

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
 En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
 Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
 Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS NOTICIAS.
 Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no. 4. juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
 De dos a cinco pesetas líneas, 4 juicio del Director.

NUM. 15.915

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Viernes 15 de Marzo de 1912 | TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Chocolates

ENRIQUE SANCHEZ
 Son, por su selecta elaboración, los preferidos por el público inteligente de Granada.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
CEMENTOS LAFARGE

SAN JOSÉ
Torres y López
 DESPACHO Y FABRICA
 16, calle Real de San Lázaro, 16
 (frente a la Cruz Blanca)
 30.000 metros de existencia.
 Los mejores y más higiénicos materiales.
 Fedid el catálogo

Prieto Mera, para el establecimiento en España del Cuerpo de «sustitutos de la administración de justicia.»
 Acaso parezca la referida proposición no muy acertada a los que desconocen cómo en países extranjeros, en pueblos cultos, se adquiere el honroso título de juez y acaso también haya algún lunar en la obra del Sr. Prieto Mera, pero en conjunto, atendido el funcionamiento de nuestros Tribunales y Juzgados, observando el estado de la hacienda pública, nos parece que debe ser convertida en ley.

instinto de conservación más elemental aconseja la más serena prudencia. Y es ya una especie de ley histórica fatal en los pueblos viriles y con dignidad patriótica, cuando son vencidos y no pueden por tanto tomar represalias en el vencedor, cobrar venganza en las instituciones que los llevaron al desastre.
 En cambio, si no aminoró la promesa de guerra en el verano anterior, la huelga presente ha llevado una impresión de sobresalto y miedo a todas partes. De sus resultados depende el curso que lleven los acontecimientos en todo el mundo de ahora en adelante. Por tanto la hora presente es solemne, histórica en la orientación del orden social y de los propios destinos humanos.

ritu de venganza ó solamente por instinto de defensa.
 Lo más prudente es buscar derivativos y dar de buen grado, costando pocos sacrificios, lo que acaso habría que irrogar por fuerza, corriendo a la aventura toda clase de peligros.
 Porque ya no se puede gobernar de cara al pasado, sino mirando al porvenir.
 A. G.

señoras católicas deben exigir á las modistas que confeccionen los vestidos como lo desea el sumo Pontífice y piden la moral y la razón.
 Debemos hacer constar que la mayoría de las señoras granadinas y casi todas las mujeres del pueblo de esta capital, anticipándose á los nobles deseos que expresan las damas del Corazón de Jesús, no han aceptado esas exageraciones deshonradas en el vestir que, con sobrada razón, se condenan en el mensaje á que nos referimos.
 A. G.

por más de cinco años en Madrid y poblaciones mayores de 20.000 habitantes. Será condición indispensable para pertenecer á este Cuerpo no haber sido nunca objeto de expediente ó proceso criminal. Desde el ingreso en el Cuerpo no podrá ejercerse la profesión de abogado.
 Art. 3.º El Gobierno, una vez promulgada esta ley, fijará el número de sustitutos de magistrados y fiscales que deba haber en cada Audiencia y que no podrá exceder del que actualmente existe. El número de sustitutos de jueces de primera instancia y de instrucción será limitado.
 Art. 4.º Sólo cuando no queden por colocar magistrados y fiscales sustitutos excedentes de Audiencia, podrán ser designados para esos cargos los abogados que con arreglo á la ley Orgánica y disposiciones vigentes, tengan condiciones para ingresar como magistrados de Audiencia provincial.
 Art. 5.º Los magistrados y fiscales sustitutos de Audiencia, cuando cuenten diez años de servicios, ingresarán por derecho propio en la carrera judicial con la categoría que hayan venido sustituyendo, siendo colocados en las primeras vacantes. Los jueces sustitutos, á los diez años de permanecer en el Cuerpo, ingresarán en la misma forma, en la categoría de jueces de ascenso. La antigüedad á estos efectos empezará á contarse desde la posesión, descontando las tres cuartas partes del tiempo servido para los que ejerzan la sustitución en la actualidad, y desde el ingreso á los que sean nombrados después.

La eliminación de las fluorescencias nocivas á la vista solo se consigue usando los célebres cristales ISOMETRO-PBS, visión más clara, más limpia, sin fatiga.
 Único depositario
J. MARTIN, óptico
 Reyes Católicos, 12
 (Frente á La Hormiga de Oro)
 Como esta casa tiene un taller montado con los últimos adelantos puede servir en el mismo día las fórmulas de cristales especiales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual no tienen que esperar sus clientes 15 ó 20 días.

SAN JOSÉ
Torres y López
 DESPACHO Y FABRICA
 16, calle Real de San Lázaro, 16
 (frente a la Cruz Blanca)
 30.000 metros de existencia.
 Los mejores y más higiénicos materiales.
 Fedid el catálogo

Los abogados fiscales sustitutos ejercen diarios y penosísimos deberes y no cobran honorarios, ni tienen derechos de ningún género ni opción á ingresar en la carrera después de determinados años de servicio. Sólo alcanzan como premio á sus trabajos por la justicia, por el orden social, el odio y la malquerencia de aquellos á quienes acusan cumpliendo con la ley.

¿Fracasa la huelga? Pues sería un mal de extrema gravedad, el mal mayor que puedan suponer los pesimistas. Porque entonces vendría la realidad á demostrar que la huelga pacífica es un instrumento inútil en mano de los trabajadores para su propia defensa, y caería el obrerismo internacional en la violencia con todos sus delirios y en la epilepsia revolucionaria con sus convulsiones irrefrenables y sangrientas.
 Entonces si que vendría, más tarde ó más temprano, esa revolución social á ultranza que muchos presentan como una pesadilla trágica preñada de horrores y tinieblas. Tarde ó temprano vendría; pero llegaría fatalmente, porque los optimistas declaran que ya no hay creencia religiosa, ni sentimiento político, ni respeto social alguno, influyendo poderosamente sobre las multitudes desahucadas, con hambre de pan y de justicia que pueda contenerla.

Miscelánea
Las iluminaciones del Corpus
 De la forma que se expone á continuación, está acordado se celebren las iluminaciones durante las fiestas del Corpus:
 En la calle de Reyes Católicos: Dobles mecheros en las farolas.
 Cuesta de Gómez: Dobles mecheros en las farolas.
 Monumento de Colón: Cuatro lámparas eléctricas de gran potencia, en sus costados.
 Paseo del Salón: Once motivos eléctricos, cubriendo la anchura del paseo, en el espacio existente entre las dos líneas de candelabros del alumbrado público, con coronas reales sobre claves en media luna, dotadas de potentes lámparas de filamento metálico; galletadas luminosas laterales de los colores nacionales y triples gornaldas de lámparas matizadas, con los colores del arco iris, en ondulaciones; artísticos grupos de mecheros de incandescencia por gas, instalados en los postes de madera y en los candelabros del alumbrado público.
 Jardines del Genil: Grupos de mecheros de incandescencia por gas, sobre los candelabros; iluminación eléctrica con lámparas multicolores.
 Paseos laterales del Salón: Alumbrados con arcos voltaicos.
 Paseo de la Bomba: Alumbrado con lámparas eléctricas é iluminación de sus jardines, con bombillas multicolores.
 Estas iluminaciones están contratadas por cinco años, contando el presente Corpus.
 Cada año lucirán ocho veces durante las fiestas, por el precio de 20.000 pesetas.
 El contrato está firmado en 100.000 pesetas las 40 iluminaciones de los cinco años.

Una denuncia
 El Director de El Radical Andaluz nos dirige una carta relatándonos lo siguiente:
 «Esta tarde, en ocasión de que el vendedor de periódicos José Yedra Escudé pasaba por la calle de Reyes Católicos pregona del periódico semanario El Radical Andaluz, se encontró con D. Felipe La Chica y otro señor que le acompañaba, el que obediendo órdenes del primero, se abalanzó al vendedor, arrebátandole violentamente cuantos periódicos llevaba, rompiéndolos y amenazándole por pregonar dicho semanario.»
 «En este instante presentamos desde las ventanas del Café Colón que D. Antonio Linares levanta á los vendedores de sus respectivos puestos, recogiendo los ejemplares, sin abonarles el importe de los mismos.»
 Como el autor de la carta nos participa, al final, que se ha presentado ante el Juzgado de Instrucción del Sagrado de los hechos referidos y como por otra parte se nos dan otras versiones que modifican el relato que acabamos de transcribir, creemos pertinente abstenernos de publicar los comentarios que, con este motivo, hace el comunicante.

Fiestas en Murcia
 Con motivo de las renombradas procesiones de Semana Santa que se celebran en Murcia, tendrán lugar en aquella ciudad los anuales festejos de Abril, con variado y atrayente programa.
 Se verificará la Exposición de las célebres esculturas del inmortal Zarzillo; habrá corridas de toros; Batalla de flores; Coso blanco; Bando de la Huerta; Juegos Florales; Fiesta automovilística; Concurso de aviación; Verbena; Iluminaciones, etc., etc.
 Las Compañías ferroviarias establecerán trenes botijos y viajes con rebajas de precios en los billetes ordinarios.

CAFE ESPAÑOL
 Reyes Católicos, 37
 Esquina á Abenamar
 Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital, que por su esmerado servicio, comodidad y precios y selección á sus artículos y finalmente el merecido éxito que ha alcanzado, como lo demuestra su numerosa y distinguida clientela.
 Grandes innovaciones y reformas para la temporada de primavera.
 Reyes Católicos 37, esquina á Abenamar

ejercido esos cargos con anterioridad hayan cesado en ellos voluntariamente y los abogados en ejercicio que con arreglo á la ley Orgánica del Poder judicial tengan condiciones para ser magistrados de Audiencia provincial y lo soliciten.
 Para sustituir á los jueces de 1.ª instancia serán nombrados, los de esta clase que estén excedentes, los aspirantes á la judicatura mediante oposición, los jueces municipales y fiscales de bienes anteriores de Madrid y capitales mayores de 20.000 habitantes que sean letrados, y los letrados que hayan ejercido la profesión por más de cinco años en Madrid y en esas mismas poblaciones.

Respecto á la sustitución de los jueces de primera instancia ¿no es hora ya de acabar con la intervención de los municipales, esclavos, por regla general, de los caciques de todos los partidos y faltos, por otra parte, de la instrucción necesaria para el mejor desempeño de sus difíciles y penosos deberes? ¿Acaso no es tiempo de entregar los Juzgados, cuando falten sus propietarios, á hombres independientes, de reconocida suficiencia jurídica?

En la fuerte Alemania, á raíz de los grandes triunfos militares de Sadowa y de Sedan, Bismarck pensó dominar por la fuerza al socialismo germánico renaciente. Y fué arrollado.
 El caso actual de Inglaterra es típico, y señala el nivel que alcanza la marea.
 En primer lugar hay que advertir cómo ha arraigado el espíritu de solidaridad de los obreros para la lucha. Se ha prescindido de todo. Entre los mineros abundan—parece paradójico—los conservadores, los que han venido votando, no á favor de los candidatos laboristas, sino las candidaturas conservadoras. Y sin embargo, ahora han sido los más entusiastas en ir á la huelga ó en ir á la revolución.

En el Ayuntamiento
 Calle de Olóriz
 Mañana se rotula la calle de Azacayas con el nombre de Federico Olóriz.
Expropiaciones
 Al Registro fiscal se han pedido datos de las casas números 46 y 48, de la calle de San Juan de Dios, para expropiarlas, según acuerdo de la Comisión de Ornato.
Presentése
 En el Negociado de Quintas debe presentarse Trinidad Rodríguez Miranda.
Obras
 El sobrestante tiene orden para que se construya una alcantarilla entre las calles de Navarrete y Santos y que se coloque una boca de riego entre la Cruz Blanca y el Triunfo.

Los sustitutos de la carrera judicial y fiscal
 Prieto Mera, un diputado de los pocos que trabajan, observan y discurren, ha presentado en el Congreso una proposición de ley sobre los funcionarios que estas líneas encabeza.
 Necesidad hace tiempo sentida, su aprobación creemos no tropezará con dificultad seria, puesto que resulta inexcusable anomalía, que hombres dedicados por entero al auxilio de los Tribunales, por todo porvenir se encuentren... esperando á la del cielo.
 Y sin embargo tal es su importancia y necesidad que si estos meritosísimos funcionarios gratuitos abandonasen sus puestos la administración de justicia sufriría completa paralización.
 En aquellas Audiencias donde pretenden llevar sus asuntos al día, como en Granada, hay que ver y presenciar la ardua labor de los fiscales sustitutos, y esto teniendo en cuenta, que los primeros en dar el ejemplo son los propietarios y á la cabeza el dignísimo jefe señor Cajigas, pues como dice el refrán «Hay para todos y para más que vengan.»
 Y á pesar de lo que vemos y tocamos, ritualistas al fin como buenos españoles, no faltará quien defienda como procedimiento único con garantía de acierto la oposición, sin tener para nada en cuenta el papel importantísimo que en ella juegan elementos completamente distintos á la ciencia, como son la suerte, la tranquilidad, necesaria de espíritu en aquel que en un momento dado aspira á la realización de sus ilusiones, ó á la satisfacción de sus necesidades. Aún descartando estos factores no puede olvidarse que en nuestras Universidades estudian ó pueden estudiar mucho, muchísimo los presuntos abogados; pero nada prácticos, salen en absoluto limpios en tal sentido y el más discreto se pierde de seguro al dar un solo paso en el intrincado laberinto de nuestros pleitos y causas.
 La índole especial del cargo que como sustitutos desempeñan estos funcionarios, es la mejor garantía que puede ofrecer su ingreso en la carrera en cuanto á idoneidad; escollos insuperables se les presentan al diario en el desempeño de su cometido y mediante á la reflexión, estudio y práctica, ellos los resuelven.

Reparación de carreteras
 Por Real decreto de 8 del corriente se ha incluido en el plan de reparaciones de carreteras que deben verificarse en este año las de las siguientes de esta provincia:
 Bailén á Málaga.—Pontón sobre el río Beiro.—Afirmado de los kilómetros 407 al 431, 441 al 360 y 470 al 488.
 Alcaudete á Granada.—Afirmado de los kilómetros 41 al 50 y 62 al 78.
 Estación de Vilches á Almería.—Reparación de obras de fábrica entre los kilómetros 105 al 112.
 Granada á Motril.—Afirmado de los kilómetros 49 al 59.
 Estación de Illora al puente sobre el río de Molin.—Afirmado de los kilómetros 1 al 9.
 Murcia á Granada.—Afirmado de los kilómetros 226 al 231, 244 al 248 y 257 al 261.
 Tablate á Albuñol.—Reparación y saneamiento del kilómetro 7.
 Bailén á Málaga á Iznalloz.—Pontón del río Cubillas.
 Los presupuestos de estas reparaciones fueron redactados hace tiempo por la Jefatura de Obras públicas, algunos de ellos hace varios años, pues los hay que tienen fecha de 1907, explicando esto el mal estado en que se encuentran las carreteras de la provincia y la necesidad de que los políticos granadinos gestionen con gran actividad se hagan las subastas correspondientes y no ocurra como otros años que las reparaciones de nuestras carreteras solo han figurado en la Gaceta.
 Al gran beneficio que para el tránsito producirán estas reparaciones habría un ingreso en la provincia de Granada de 527.000 pesetas á que asciende el importe de los presupuestos, de los cuales más de la mitad se libraría en el presente año.

En bien de la justicia
Proposición acertada
 A crear un Cuerpo de «sustitutos de la administración de justicia», tiende una bien ideada y mejor razonada proposición de ley que recientemente presentó al Congreso el diputado D. Francisco Prieto Mera.
 Periódicos profesionales y diarios informativos nos hablan constantemente de la intervención de magistrados y fiscales sustitutos, sin premio ni recompensa alguna á sus esfuerzos, en los trabajos de las Audiencias, y esos mismos periódicos y cuantos se preocupan de la mejor organización de nuestros Tribunales y Juzgados, se lamentan á todas horas de la frecuencia con que los jueces de primera instancia entregan su cargo á los municipales, elementos activos de la política local, hechura todos ellos de un caciquismo depravado y estúpido en la mayoría de los casos.
 A concluir con este lamentable estado de cosas, demostración palmaria de que con grave daño de los intereses públicos, del bien de la colectividad, la administración de justicia no está dotada del suficiente número de funcionarios, obedece la proposición de ley del distinguido diputado señor Prieto Mera.

Será condición indispensable para pertenecer al Cuerpo, no haber sido procesado, y desde el ingreso no podrá ejercerse la abogacía.
 Los magistrados y fiscales sustitutos de Audiencia, cuando cuenten diez años de servicios, ingresarán por derecho propio en la carrera judicial con la categoría que hayan venido sustituyendo, siendo colocados en las primeras vacantes.
 Los jueces sustitutos, á los diez años de permanecer en el Cuerpo, ingresarán en la misma forma con la categoría de jueces de ascenso.
 La antigüedad á estos efectos empezará á contarse desde la posesión, descontando las tres cuartas partes del tiempo servido para los que ejerzan la sustitución en la actualidad, y desde el ingreso á los que sean nombrados después.

Conviene también señalar como, por espíritu de solidaridad recta, los mineros que ya contaban con más del salario mínimo han hecho causa común con los compañeros—muchos menos en número—que exigen ese salario mínimo.
 Esa masa tan solidificada y con tan recia disciplina, ¿no hay que temerla, caso de no hacerse justicia?
 Error grande ha sido creer que el país iba á mostrarse hostil á los huelguistas que planteaban en Inglaterra el caso más grave porque ésta, haya pasado desde hace muchos siglos. Ciertamente se ha producido un quebranto enorme á los más vitales intereses británicos paralizándose la producción industrial y deteniéndose el tráfico de su prodigioso movimiento comercial. Ciertamente que se ha llevado una honda perturbación á la vida particular, con más la amenaza de que sobrevengan días de dolorosa prueba y acaso de trágica memoria. No importa. Inglaterra asiste silenciosa á esa iniciación de la suprema tragedia de su vida, y la opinión muestra todas sus simpatías sentimentales por el heroico esfuerzo de esos esclavos blancos que aspiran á redimirse.
 El país ha visto con simpatía que no se haya hecho hasta ahora ningún alarde de fuerza—que hubiera sido un grave mal por otra parte—para ahogar la voz de los que reclaman ó para rendirlos por el miedo.
 Esa actitud de la opinión inglesa, favorable á los huelguistas, indica á las claras que hay en Gran Bretaña una conciencia colectiva y que en la masa general de la nación está arraigado, y muy hondo, el sentimiento de la justicia.
 Además, esa serenidad de ánimo en todos es lo que puede salvar y salvar los peligros de este momento crítico. Supongamos que el miedo ó la cólera desata el delirio persecutorio en las clases dirigentes, las que tienen todos los resortes del poder en las manos y todos los recursos de la dominación social, y habrá que suponer los movimientos epilépticos de esa masa entregada á la desesperación y actuando á locas por espí-

ritu de venganza ó solamente por instinto de defensa.
 Lo más prudente es buscar derivativos y dar de buen grado, costando pocos sacrificios, lo que acaso habría que irrogar por fuerza, corriendo a la aventura toda clase de peligros.
 Porque ya no se puede gobernar de cara al pasado, sino mirando al porvenir.
 A. G.

Contra la moda
 Las damas del Sagrado Corazón de Jesús de Granada, han dirigido al Arzobispo un mensaje, del que reproducimos los siguientes párrafos:
 «Unas cuantas señoras que han hecho los santos ejercicios en la iglesia del Sagrado Corazón, convencidas de que las modas actuales, con sus exageraciones en el vestir, son causa de muchos pecados de escándalo, que vienen á gravar la conciencia de las que las usan, y sabiendo además que en una nación protestante se ha prohibido de Real orden la falda pantalón, en todo el reino y la falda estrecha en las reuniones de palacio, que según demostró una señorita en un discurso en el Congreso internacional católico femenino, celebrado en Madrid el pasado verano, la masonería es la inspiradora de estas modas, con el diabólico fin de pervertir á la mujer, ya que no puede pervertirla por otros medios, y finalmente, que los mismos golfos de la calle con su proceder dan lecciones de moralidad á las señoras; han protestado de uno de los actos de los ejercicios dentro del templo en alta voz y prometido solemnemente que ellas no quieren ser causa de semejantes escándalos, ni tener criterio de moralidad menos estrecho que una nación protestante y mucho menos ser vil juguete de los masones y exponerse á recibir lecciones de moral de la golfería.
 Por consiguiente, que se comprometen á hacer guerra á las modas, tanto en lo que se refiere á que no prosperen nunca entre las señoras católicas la falda pantalón, como á evitar la estrechez escandalosa en los vestidos, la provocación de los escotes y calados de los mismos, justificando su conducta y la de sus hijas á las máximas de la sana moral católica, que protesta por boca del mismo Pontífice, el cual ha manifestado su reprobación contra las exageraciones de las modas femeninas y particularmente sus quejas contra las que usan muchas damas que se dicen católicas en sus fiestas y reuniones.
 Concluyen diciendo que por las

señoras católicas deben exigir á las modistas que confeccionen los vestidos como lo desea el sumo Pontífice y piden la moral y la razón.
 Debemos hacer constar que la mayoría de las señoras granadinas y casi todas las mujeres del pueblo de esta capital, anticipándose á los nobles deseos que expresan las damas del Corazón de Jesús, no han aceptado esas exageraciones deshonradas en el vestir que, con sobrada razón, se condenan en el mensaje á que nos referimos.
 A. G.

El Santo Entierro
 Lista de los donativos para el Entierro de Cristo.
 Señoras de Mancilla 20 pesetas, don Ramón Hernández 15, D. Valentín Benito Torres 5, D. Hilario García Quintero 5, D. José Aguado 1,50, D.ª María Cambil 2, una devota 1, D. Francisco García Goyena 2, D. Ednardo Gómez Moreno 3, Sres. Torres y López 5, una devota 1, D. Juan Hurtado 5, D. José Ruiz de Almodóvar 1, don José Canadas Candelas 2, D. José Mezquí 2,50, D. José Pascic Callis 2, dona Mercedes Góngora Carpio 2,50, don Francisco Alcedo Pérez 2,50, Colegio de Ninas Nobles 5, D. Manuel Bermúdez Robles 2, D. Manuel Sánchez 1, D. Antonio Osuna López 2,50, don José Megías 1, Sra. Vinda é Hijos de Nicolás Guindo 10, D. Encarnación Zegri 1, D. Alfonso García Sandoval 5, D. José R. Sola Martínez 1, don Antonio Lora 5, D. Matías Méndez Velledo 4, D. Francisco Esteban García 1, D.ª Carmen Rejar Braseti 5, don Francisco del Carpio 2,50, señores Carrillo y Compañía 10, D. Ednardo Martín Roblón 2, D.ª Luisa Virnega vinda de Santos 5, D. Manuel Martín 5 y D.ª Encarnación Romero Saavedra 5.

Claro es que, como el autor indica, sería lo más procedente consignar en el presupuesto del Estado los créditos necesarios para aumento del personal de jueces, magistrados y fiscales pero como esto, hoy por hoy, es materialmente imposible, se impone una medida legislativa que ponga remedio al mal, y ese remedio está en la creación del Cuerpo de «sustitutos de la administración de justicia.»
 El Cuerpo expresado lo formarán, en lo referente á magistrados y fiscales, los que actualmente sustituyan esas funciones, los que habiendo

La guerra europea en promesa no llegó á preocupar mucho, porque de antemano se sabía que era imposible. Es un espantajo con que se venía atemorizando, pero que ya no pone pánico en nadie. Casi todo el mundo está ya en el secreto y sabe que una declaración de guerra en Europa había de traer temidas sorpresas y sería un peligro cierto para la estabilidad de las instituciones y del orden social en muchos países.
 ¿Qué nación, por poderosa que sea, tiene la certidumbre de vencer? Ninguna. De tenerla, se arrojaría sin vacilación, como ave de presa, á la pirática aventura. Pero como no hay esa certeza, el

EL ESPECTRO NEGRO
 No puede ni debe hablarse en estos momentos de otro asunto que de la huelga monstruosa, planteada por los mineros de Inglaterra. Ninguna cuestión ha preocupado tanto al mundo en los últimos tiempos como ésta, que entraña una gran importancia y es de una enorme trascendencia. Ni ese espectro rojo que la conflagración europea que se anunció en el verano anterior con «el gesto de Agadir», ha interesado y conmovido tanto como este espectro negro que ha hecho su trágica aparición, preñada de enigmas, en la Gran Bretaña.
 La guerra europea en promesa no llegó á preocupar mucho, porque de antemano se sabía que era imposible. Es un espantajo con que se venía atemorizando, pero que ya no pone pánico en nadie. Casi todo el mundo está ya en el secreto y sabe que una declaración de guerra en Europa había de traer temidas sorpresas y sería un peligro cierto para la estabilidad de las instituciones y del orden social en muchos países.
 ¿Qué nación, por poderosa que sea, tiene la certidumbre de vencer? Ninguna. De tenerla, se arrojaría sin vacilación, como ave de presa, á la pirática aventura. Pero como no hay esa certeza, el

ritu de venganza ó solamente por instinto de defensa.
 Lo más prudente es buscar derivativos y dar de buen grado, costando pocos sacrificios, lo que acaso habría que irrogar por fuerza, corriendo a la aventura toda clase de peligros.
 Porque ya no se puede gobernar de cara al pasado, sino mirando al porvenir.
 A. G.

Contra la moda
 Las damas del Sagrado Corazón de Jesús de Granada, han dirigido al Arzobispo un mensaje, del que reproducimos los siguientes párrafos:
 «Unas cuantas señoras que han hecho los santos ejercicios en la iglesia del Sagrado Corazón, convencidas de que las modas actuales, con sus exageraciones en el vestir, son causa de muchos pecados de escándalo, que vienen á gravar la conciencia de las que las usan, y sabiendo además que en una nación protestante se ha prohibido de Real orden la falda pantalón, en todo el reino y la falda estrecha en las reuniones de palacio, que según demostró una señorita en un discurso en el Congreso internacional católico femenino, celebrado en Madrid el pasado verano, la masonería es la inspiradora de estas modas, con el diabólico fin de pervertir á la mujer, ya que no puede pervertirla por otros medios, y finalmente, que los mismos golfos de la calle con su proceder dan lecciones de moralidad á las señoras; han protestado de uno de los actos de los ejercicios dentro del templo en alta voz y prometido solemnemente que ellas no quieren ser causa de semejantes escándalos, ni tener criterio de moralidad menos estrecho que una nación protestante y mucho menos ser vil juguete de los masones y exponerse á recibir lecciones de moral de la golfería.
 Por consiguiente, que se comprometen á hacer guerra á las modas, tanto en lo que se refiere á que no prosperen nunca entre las señoras católicas la falda pantalón, como á evitar la estrechez escandalosa en los vestidos, la provocación de los escotes y calados de los mismos, justificando su conducta y la de sus hijas á las máximas de la sana moral católica, que protesta por boca del mismo Pontífice, el cual ha manifestado su reprobación contra las exageraciones de las modas femeninas y particularmente sus quejas contra las que usan muchas damas que se dicen católicas en sus fiestas y reuniones.
 Concluyen diciendo que por las

señoras católicas deben exigir á las modistas que confeccionen los vestidos como lo desea el sumo Pontífice y piden la moral y la razón.
 Debemos hacer constar que la mayoría de las señoras granadinas y casi todas las mujeres del pueblo de esta capital, anticipándose á los nobles deseos que expresan las damas del Corazón de Jesús, no han aceptado esas exageraciones deshonradas en el vestir que, con sobrada razón, se condenan en el mensaje á que nos referimos.
 A. G.

El Santo Entierro
 Lista de los donativos para el Entierro de Cristo.
 Señoras de Mancilla 20 pesetas, don Ramón Hernández 15, D. Valentín Benito Torres 5, D. Hilario García Quintero 5, D. José Aguado 1,50, D.ª María Cambil 2, una devota 1, D. Francisco García Goyena 2, D. Ednardo Gómez Moreno 3, Sres. Torres y López 5, una devota 1, D. Juan Hurtado 5, D. José Ruiz de Almodóvar 1, don José Canadas Candelas 2, D. José Mezquí 2,50, D. José Pascic Callis 2, dona Mercedes Góngora Carpio 2,50, don Francisco Alcedo Pérez 2,50, Colegio de Ninas Nobles 5, D. Manuel Bermúdez Robles 2, D. Manuel Sánchez 1, D. Antonio Osuna López 2,50, don José Megías 1, Sra. Vinda é Hijos de Nicolás Guindo 10, D. Encarnación Zegri 1, D. Alfonso García Sandoval 5, D. José R. Sola Martínez 1, don Antonio Lora 5, D. Matías Méndez Velledo 4, D. Francisco Esteban García 1, D.ª Carmen Rejar Braseti 5, don Francisco del Carpio 2,50, señores Carrillo y Compañía 10, D. Ednardo Martín Roblón 2, D.ª Luisa Virnega vinda de Santos 5, D. Manuel Martín 5 y D.ª Encarnación Romero Saavedra 5.

Los caminos vecinales

Por reales órdenes del ministerio de Fomento, publicadas en la Gaceta, se dispone:

Que se libren nuevamente a las Jefaturas de Obras públicas respectivas, para estudios de proyectos de caminos vecinales del último concurso celebrado, cantidades iguales a las reintegradas por dicho concepto, como sobrante en fin de 1911 de los libramientos remitidos para dicha atención, con cargo al crédito de 7.500.000 pesetas asignadas en este año para las subvenciones de caminos vecinales, de la que forman parte los gastos de estudios de dichos proyectos.

Y que se libren a las Jefaturas de Obras públicas respectivas, para continuar las obras de caminos vecinales incluidos en los contratos vigentes celebrados con las Diputaciones provinciales, cantidades iguales a las reintegradas por dicho concepto, como sobrante en fin del año 1911 de los libramientos remitidos para dicha atención en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, que considere conveniente la Dirección general de Obras públicas, con cargo al crédito de 500.000 pesetas asignado por Real orden de 5 de Febrero último para este servicio.

Se han declarado disueltas las comisiones nombradas por el ministerio de Fomento para proponer el formulario de proyectos de caminos vecinales, el pliego de condiciones para sus obras y la colección oficial de los modelos de éstas.

Instrucción pública

Título.—Maestros interinos.—Concesión de honores.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de la maestra de Valdeverdeja, a favor de D.ª Angeles Palau Villanueva.

El Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

- D. Francisco Medina Zegri, para la escuela de Dudar.
D. Manuel Díaz y Díaz de Loza, para la de Cañin.
D. Federico Pérez Febra, para la de Lobras.
D. Jerónimo González Alvarez, para la de Lopilla (Montefrío).
D. Pablo Marcial-Jaimes Pérez, para la sección de la graduada de Loja.
D. Dolores Rico Aparicio, para la de niñas de Serral (Montefrío).
D.ª Herminia Mingorance Sala, para la de Bogar (Píñar).
D.ª Antonia Rodríguez García, para la auxiliar de párvulos de Baza.
También ha dispuesto el señor del Campo, se anuncie nueva convocatoria para el nombramiento de las escuelas vacantes y las que vaguen.
Les ha sido concedido diploma de honor, al director de la escuela graduada de Atarfe D. José Guerrero Martín, y al profesor de Santafé D. Paulino Puig, por sus trabajos de colaboración para la Fiesta del Arbol.

La Fiesta del Arbol

En Alhama. El día 10 del corriente se celebró en Alhama con extraordinaria solemnidad, la simpática Fiesta del Arbol, que resultó una hermosa nota de cultura.

Empezó el acto con la celebración de una misa rezada en el atrio de la Iglesia de la Aurora, concurriendo numeroso público, las autoridades e invitados y los alumnos de ambos sexos de las escuelas con sus respectivos profesores.

Los niños cantaron con afinación un himno alusivo a la fiesta, compuesto por la Ilustrada profesora señorita Luisa Aniero Toro, que recibió muchos y justos plácemes.

Después, por varios niños de las cuatro escuelas, se recitaron versos alusivos al acto, y pronunciaron discursos los jóvenes Bárbara Valero, Manuel Montes y Periquito Ortiz. Seguidamente habló la profesora doña Matilde Redondo, haciendo historia de la Fiesta del Arbol, y demostrando su importancia.

A continuación, el ilustrado profesor don Gregorio Valero, hizo un elocuente discurso, recordando en el enseñanza, frases e ideas del insigne don Joaquín Costa.

Tanto la señora Redondo como el señor Valero, fueron aplaudidísimos.

Por último, ocupó la tribuna el virtuoso arcipreste de Allama D. José Gutiérrez-Tienda, quien dirigió su elocuente y autorizada palabra al numeroso público allí congregado, siendo ovacionado constantemente por su arrebatadora palabra tan culto sacerdote.

Terminada la plantación de los árboles

fueron obsequiados los niños con una abundante merienda, y todos los invitados a la fiesta, con un espléndido refresco.—Corresponsal.

En Bérchules

El domingo último, se verificó en este pueblo la anunciada Fiesta del Arbol, que tuvo lugar con la mayor solemnidad.

En la iglesia parroquial se celebró misa cantada, y al terminar se procedió por el señor cura a la bendición de los árboles, que seguidamente fueron plantados, en los sitios designados, por niños y niñas de las escuelas públicas. De regreso la comitiva a la plaza de la Constitución, allí cantaron los alumnos el himno de la fiesta, y después el párrafo D. José Romero Puertas, dirigió la palabra al pueblo desde los balcones de la casa Ayuntamiento, pronunciando un elocuente discurso alusivo al acto realizado.

Seguidamente hablaron los profesores don María Luna Martínez, D. Rafael Amador Zurita y D. Francisco Ocaña Sánchez, siendo todos aplaudidos.

El Ayuntamiento obsequió a los invitados con dulces pastas y licores.—Corresponsal.

En Cijuela

Atendiendo las cultas indicaciones del gobernador civil de la provincia D. Benito del Campo, se ha celebrado en Cijuela la simpática Fiesta del Arbol, la que tuvo lugar el día 10 del corriente, a las once de la mañana; una vez terminado el Santo Sacrificio de la misa, que dijo el cura párroco don José Trujillo Sánchez, asistiendo las autoridades del pueblo, los niños y niñas de las escuelas públicas con sus profesores y casi todo el vecindario.

En la plaza de la Constitución, frente a la Casa Capitular, cantaron los niños el himno de la fiesta, y desde uno de los balcones del Ayuntamiento, el alumno Juan Manuel López Ortega, pronunció un discreto discurso alusivo al acto, que fué muy aplaudido.

Después habló el señor cura, demostrando al pueblo la importancia y necesidad del cultivo del arbol. Seguidamente se dirigió la comitiva al sitio designado para las plantaciones, haciéndola de treinta arbolitos.

De regreso al pueblo, se distribuyó a los niños una merienda, y le fueron entregados premios en metálico por su constante asistencia a la escuela durante todo el año, a los alumnos Gabriel Castro-Rodríguez, Virtudes Muñoz Bohorques, Encarnación Capilla Márquez y Juan Manuel López Ortega.

Terminó tan agradable fiesta con vivas al Rey, a España, al gobernador civil de la provincia, a la Fiesta del Arbol y al pueblo de Cijuela.—Corresponsal.

Noticias de personal

Agentes de Pósito. Ha sido nombrado agente de los pósitos de Baza, Cijuela, Baza, Caniles, Górgos de Baza, Benamaurell, Fréila y Zújar, D. Sebastián Salvador y Salvador.

De Guadix, Esfahana, Alcudia, Calahorra, Alquife, Géres, Lanteira, Aldérez, Ferreira, Dolár, Huéneja, Diezma, Marchal, Beas de Guadix, Purullea y Górgos, don Manuel Aguilar Romero.

De Algarinejo, Salar, Loja y Moraleda, D. Leovigildo Izquierdo Jerónimo. De Albuñuelas, Béznar, Chite Talarrá, Conchar, Cozvíjar, Dúrcal, Lanjarón, Niguelas, Pinos del Rey, Saleres, Padul, Almuñécar, Lujar, Molvizjar, Motril y Vélez Benaudalla, D. Diego Ortiz.

Guardas jurados

Francisco Ramón Rey ha sido nombrado guarda particular jurado de Fuente Vaqueras, y Francisco Porel de Guejar Sierra.

Fiel contraste

Se ha nombrado interinamente, fiel contraste marcador de oro y plata de la provincia, a D. Eduardo Esteban.

De la Tabacalera

Ha sido nombrado expendedor de tabacos de Salar, D. Demetrio Muñoz López.

La Guardia civil

La de Ujijar ha detenido a José Baños, José Castro, Gregorio Martín, Antonio Jiménez y José y Andrés Baños Ruiz, autores del hurto de 600 naranjas a D. José Santiago.

La de Orce ha detenido a José Navarro, autor de las lesiones que sufrió su convecino Emilio Sánchez.

La de Iznalón ha ocupado un revolver a Miguel Romero.

Los auxiliares

En la sala de catedráticos de la Universidad, rianerónse ayer tarde, los auxiliares interinos de las distintas Facultades, dándose lectura a las adhesiones que han recibido de sus compañeros de las demás Universidades, los cuales suscriben también la solicitud que han dirigido al Ministro pidiendo se les reconozcan determinados derechos y se les concedan mejoras a la clase que representan.

Acordaron dirigir cartas al senador por esta Universidad Sr. Carracoide y al Subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, pidiéndoles que apoyen sus pretensiones.

La Federación Agrícola

En la Federación Agrícola Catalana Balear de Barcelona, se ha recibido hasta el 28 del pasado Febrero, fecha en que terminaba el plazo, los siguientes trabajos, por aspirantes al premio ofrecido al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales, para la enseñanza a niños y adultos, de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Banco general Agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja rural.

Vulgarización de conocimientos comerciales y contabilidad elemental para enseñanza de obreros agrícolas.—Contabilidad agrícola.—La Industria y el Crédito Agrícolas, desde el punto de vista de la contabilidad de sus operaciones.—Renovación.—Cartilla para escuelas rurales.—Cartilla agraria.—El agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación económica y su dignificación social.—Concurso de Federación catalana balear.

Además dos trabajos, sin título, pero con los lemas, Brevis esse laboro y Concordia.

Cuadros notables

Hemos tenido ocasión de ver los cinco cuadros, originales del maestro granadino, recientemente fallecido, D. Julián Sarz del Valle, cuya adquisición para el Museo provincial ha propuesto a la Diputación la academia de Bellas Artes.

Los Henzos, cuyo asunto son bodegones; género en el cual descollaba el maestro Sanz, son un prodigio de factura, dibujo y colorido, y dignos por todos conceptos de figurar en nuestro Museo, en el cual no existe obra alguna de tan genial pintor granadino.

Notas diversas

Meeting ferroviario

Como delegado de la Sección de Granada asistirá al meeting que el día 17 han de celebrar en Málaga los obreros ferroviarios, el ex factor D. Rafael Puertas.

Los niños vagabundos

Durante la noche del miércoles y la madrugada de ayer, ingresaron en el Hospicio 12 niños vagabundos, menores de catorce años.

Agrupación Alpinista

Por orden de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, de fecha 9 del corriente, le han sido concedidas a la sociedad Alpinista de Granada una Biblioteca popular y una Colección de libros escogidos.

Nueva revista

Don José María Rubio ha solicitado del Gobernador civil, la autorización correspondiente para publicar una revista quincenal, con el título La Reconquistista.

Los automóviles

Por el agente D. Luis Dégorgue y el vigilante Hortal, han sido denunciados los automóviles de D. José Rosales y don José Aranda, que no cumplían las disposiciones referentes a dichos vehículos.

Proyecto de Reglamento

Se ha recibido en este Gobierno civil el proyecto de Reglamento para la creación del Cuerpo general eclesiástico de la Beneficencia provincial de España.

Trabajos catastrales

Por el ingeniero agrónomo, jefe del Catastro de esta provincia, se ha dispuesto que dentro del plazo de treinta días, presenten los propietarios de fincas rústicas, del término municipal de Sopórtjar, las hojas declaratorias de los predios rústicos que posean en dicho término.

Gadaver identificado

Ayer fué identificado el cadáver del hombre que se encontró muerto ayer en el camino de Pinos Puente. El reconocimiento lo hizo un hermano de aquél llamado Juan y varios pacientes.

Se llama el muerto José López Salmerón, de sesenta y tres años y natural de la Zubia.

El desgraciado José padecía desde hace tiempo, una enfermedad crónica del estómago.

Un accidente

Ayer tarde marchaba montado a caballo, por la calle de Reyes Católicos, el soldado de caballería, Juan Sánchez Portero, de veintitrés años, y un sargento.

El caballo del soldado resbaló, despidiendo al jinete al suelo, quien cayó sobre un carro de D. Ricardo Castilla, que marchaba en dirección contraria.

El soldado recibió varias contusiones. Varios transeúntes le condujeron a la Casa de Socorro, donde fué curado de una luxación en el brazo izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En el coche de Sanidad militar se trasladó el lesionado al Hospital militar.

Sociedad de cocineros y camareros

En la noche del 16 del corriente, a la una de la madrugada, celebrará junta la sociedad de cocineros La Unión, en su domicilio, Almona del Campillo, número 2, piso segundo.

Atracción de forasteros

La Sociedad de Atracción de Forasteros, establecida en la Rambla del Centro número 30, de Barcelona, ha celebrado sesión reglamentaria para la renovación de la junta directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Mariano Rubio; vicepresidentes, Excmo. Sr. D. Francisco Puig y Alfonso y D. José Rogent; tesorero, D. Juan Pantaleón; contador, don José Serra; secretario, lmo. Sr. D. Manuel Ribé; vocales: D. Bartolomé Amengual, D. Gonzalo Armas, D. Hérentes Gasciani, D. Pedro Clapes, D. Luis Durán y Ventosa, D. Mariano de Foronda, don Eusebio Guel y López, D. Hugo Herber; D. Manuel Morales Pareja, don Carlos Sanllehy, D. César A. Corrao, don Ramón Trabal y Palet y D. Enrique Vilalta.

Se avisa a todos los socios que aún no hubiesen retirado las cuotas que les corresponden percibir, que el día 30 de este mes se cierran las oficinas por acuerdo de la Comisión permanente, que no puede prorrogar de un modo indefinido sus funciones, y que se les seguirán evidentes perjuicios a los que hasta dicho día no hubiesen cobrado.

Madrid 11 de Marzo de 1912.—El vicepresidente, Antonio Jiménez Verdejo.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonarán los siguientes libramientos: D. Gustavo Muñoz, D. Miguel Serrano, D. Manuel Montoya y Depositario pagador.

Noticias militares

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador de industria militar, al comandante de Artillería D. Anastasio Jiménez Garzón, con destino en la Fábrica de pólvora y explosivos de Granada, por haber cumplido en su actual empleo un segundo plazo de cuatro años de servicio, en la mencionada fábrica.

Destinos

Han sido destinados al 12.º regimiento montado, los capitanes de Artillería, don Francisco Iturzaeta González y don José Solís Riestra.

Profesorado

Se ha dispuesto que las instancias de los que aspiren a ocupar vacantes de profesores o ayudantes de las Academias militares, se envíen por las autoridades primeras que las reciben, directamente al ministerio de la Guerra.

También se dispone que mientras subsistan las actuales circunstancias, sean admitidos a concurso para la provisión de vacantes de ayudantes de profesor, las instancias de los primeros firmantes, cualquiera que sea el tiempo que cuenten de servicio.

Ampliación de pasajes

Para facilitar en lo posible a las familias de Bina con la niña, sobre todo en los ojos, y fué testigo de los minuciosos cuidados de la buena gente por la infeliz Rosario.

Tuvo ante sus ojos un ejemplo de grandeza de espíritu, de honestidad, de unión, cual no hubiera nunca imaginado encontrar en una barraca de saltimbanquis.

Desde aquel momento, en la mente de Ernesto se maduró el proyecto del cambio de la niña desahuciada, por Bina.

Ernesto, a pesar de estar locamente enamorado de Florencia, y ser holgazán de condición y amante de vivir bien, no estaba enteramente corrompido.

Al contrario, su corazón era susceptible de buenos sentimientos y sufrió grandemente al ver los malos tratos de que era objeto la pobre niña, y hubiera querido apartarla de su madre.

Se le presentaba una ocasión propicia para que fuera a enar con él, después de la representación.

El saltimbanqui aceptó; hacía dos días que se ayunaba en su casa, y una boca menos sería ventajoso para la familia.

Ernesto había hecho preparar para poder enarcarlos solo con Fuald.

Cuando las viandas y el vino habían calentado al saltimbanqui y saciado al apetito, Ernesto, que hasta entonces no había hablado

milias de los militares fallecidos

el uso del derecho a pasaje por cuenta del Estado que ha ampliado a seis meses el plazo de 2, 3 y 4, que determinan las disposiciones vigentes, para trasladarse de la Península, Baleares, Norte de África y Canarias, cualquiera que sea el punto en que los interesados deseen fijar su residencia.

Casos y cosas

Siletazo.—Mordido por un perro.—Caída.

La policía detuvo anoche a María Falió Vicenti y Concepción Jiménez Martín, por haber promovido un fuerte escándalo en la portería de la casa número 12 de la calle de Santa Paula, hiriendo la segunda a María de un siletazo, que le dió en la cabeza. Fué curada en la Casa de Socorro.

El niño Eduardo Espinosa Cobos, de doce años, fué mordido ayer tarde por un perro, causándole una herida en la pierna izquierda.

La anciana de sesenta años, Nieves García, se produjo ayer un esquinche en el codo izquierdo, al caerse en la Alhambra. Se la curó en la Casa de Socorro.

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena), el divorcio y verlos a la distancia del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiendo a tratamiento al Dr. especialista, don Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente 1.ª 175. Madrid, Paseo de Recoletos, 81.

Viajeros

Han salido para Sevilla el abogado don José López de Sagredo y su distinguida esposa.

Para Málaga el excalde D. José Gómez Tortosa y su hijo el procurador don José Gómez Rodríguez.

En el expreso de Andalucía marchó ayer a Málaga D. Cleofas Zubeida.

Se han hospedado en el hotel París: D. Rafael Torregrosa, y madame Derruée.

En el Nuevo Oriente: D. Fidel Pérez, D. José Gallardo, D. Orisanto Fuster, D. Ramón Miralles, D. Gabriel Monter, y Mr. Franz Beppovitz.

Casi todos los niños de ambos sexos están enfermos y necesitan un tónico, reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Borines.—La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

VIGOROSINA AGUIRRE

—Cura tuberculosis y catarras.—(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Encarnación Manzano Chaves. D. Antonio Luján Luján. Antonio Rodríguez López, (párvulo). Esperanza Escobar Almeyros, idem. José Higuera L. de Guayra, idem. Manuel Bueno Hernández, idem. Antonio Jiménez Abril, idem. Visitation Jorgoso Montes, idem. Miguel Carmona Cortá, idem.

Lectura del correo

El Mundo, comentando la solución de la crisis, dice que, exceptuando lo que pueda referirse a las cuestiones de Hacienda, puede decirse que las cosas han cambiado poco, salvo en lo que personalmente atañe al señor Canalejas, de quien no se puede negar que ha cobrado alguna fuerza, y la ratificación de la regia confianza lo revela.

Almacén al por mayor

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MALAGA. La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

Cultos diarios de Hospitalicos

Todos los días hay misa de seis y media a diez, los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral, en San Pedro.

A las diez y media de la mañana se tiró una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho santo.

En San Matías. A las cuatro de la tarde se celebra el solemne septenario que al Patriarca San José le dedican sus devotos en la Iglesia de San Matías, estando los sermones a cargo del señor cura de la parroquia D. José Velázquez Granados, R. P. Inocencio Gómez Escalante; R. P. Esteban Azcoos, y reverendo P. L. Frutos.

El día 19, a las once de la mañana, será la función principal, predicando el presbítero D. Francisco Fonseca Andrié.

SECCION DE MERCADOS

Alfalfa de granos.

Granada 12 de Marzo de 1912. Trigo.—Sobrante anterior, 33.ª quintales métricos.—Entrada, 87.—Total existencia, 81.—Se vendieron 61 quintales al precio de 22,72 a 24,48 pesetas.—Sobraron 623 quintales.

Cebada, de 21,31 a 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,88 ídem ídem. Maza, a 21,61 ídem ídem. Yeros, a 16,66 ídem ídem. El precio del trigo oscila entre 10,25 a 11 pesetas.

Maizero. Ayer se camaron en el Matadero público 3 reses mayores, con peso de 491 kilos, al precio de 1,92 a 2,16 cada kilo.

CANTERA DE GRANADA

Sacrificio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de Gr. D. Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Joaquín Soriano.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Gerónimo González López, decano; capitán de Coraca, D. orden de S. E., el sargento mayor de Plaza, José Perandía.

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 81 comidas. Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta asociación 25 kilos de pan del juzgado de Alabastos. Anteañoche peñaoferton en el Asilo nocturno 29 pobres.

Movimiento de población. Ayer 2 nacimientos y 9 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinematógrafo Lux-Esca.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Ferretería EL LLAVIN

Cobo y Díaz de la Guardia, S. en O. Zozones 22 y 26, Granada. Especialidad en herramientas de oficio, balanzas, romanas, molinos molineros, hules, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizado. Batería de cocina, clases especiales.

Farmacia de E. Montilla

Plaza de la Trinidad, 1. Gabinete de esterilización.—Específicos minerales y extranjeros. Aguas minerales.—Sueros.—Ortopedia.—Análisis.—Consulta gratuita.—Precios sin competencia.

Se venden

puertas de cristales con herraje y cristalería, muy baratas. Duran razón en San José, Reyes Católicos, 25.

CAROLINA INVERNIZIO

La Ciudad Misteriosa

18 de aquel hombre y se dónde se encuentra Rosario.

Geny le apretó en sus brazos, besándole.

—Mi querido Babé, ¿y cómo te has arreglado para saberlo?

—Lo he seguido un poco a pié y otro poco agarrado al coche hasta su casa; y después supe, por dos niños que esperaban a su madre, que había entrado en la portería, que el señor que ha traído la niña se llama Ernesto y vive en el último piso de la casa, con una señora que se llama Fioretta.

—Efectivamente, éste es el nombre de la madre de tu nueva hermanita Rosario—dijo Geny.

—Yo no quiero a esa hermanita—dijo.—Por culpa de ella se nos ha llevado a Rosario.

—La pobre niña no tiene culpa ninguna—dijo Geny.—¿Tú no hablarás de ella, verdad? ¿Ni le harás daño?

—No, pero no la quiero.

Bina continuaba durmiendo tranquilamente, soñando con su pobre papá que la llevaba muy lejos; su cara, predeada por el sufrimiento, expresaba en aquel momento un éxtasis dulcísimo.

Geny se inclinó, besándola en la frente; después se volvió a colocar cerca de la camita vacía de su Rosario, pensando en ella.

Los muchachos se habían dormido en el fondo del carrerón; y sólo Fuald y Alano, sentados en el pescante, arropados con sus capotas, guabán dos flacos rocines, mientras la barraca iba dando saltos y sacudidas por malos caminos.

El invierno se acercaba; así es que decidieron dirigirse hacia pais más cálidos, hacia Niza, a pequeñas jornadas, y llegados allí modernizar el carrerón, adquirir un mal vestuario y muchos objetos indispensables a su oficio.

—¿Crees que esta niña nos servirá para algo?—preguntó Alano.

—Estoy casi persuadido que sí—dijo Fuald.—Me parece lista e inteligente, y me da el corazón que nos traerá fortuna.

—Que tu corazón no se equivoque, padre.

—¿Qué lejos estaban de pensar que la niña tenía abuelos que hubieran dado medio millón por recuperarla!

El saltimbanqui aceptó; hacía dos días que se ayunaba en su casa, y una boca menos sería ventajoso para la familia.

Ernesto había hecho preparar para poder enarcarlos solo con Fuald.

Cuando las viandas y el vino habían calentado al saltimbanqui y saciado al apetito, Ernesto, que hasta entonces no había hablado

él, hasta que salieron juntos hacia el carrerón.

Al día siguiente, Ernesto asistió a la representación dada por Fuald, y terminada ésta se le acercó preguntándole por la niña.

—Sigue en el mismo estado—dijo Fuald.—Ya no hay esperanza de salvarla; el médico dice que se trate de una tise aguda.

Telegramas

Atentado a los reyes de Italia

Madrid 14. La primera noticia. Desde Roma telegrafian diciendo, que al dirigirse los reyes al panteón para asistir a una misa en sufragio del rey Humberto, un desconocido les hizo tres disparos de los cuales salieron ileso.

La entrevista. La entrevista del rey y el comandante Lang fué conmovedora. En tono afectuosísimo se interesó Víctor Manuel por el estado del herido, a quien felicitó por su serenidad y valor, haciéndole presente su agradecimiento.

Interés del Papa. El Pontífice se ha interesado vivamente por la suerte de los reyes. La carroza agujereada. Uno de los balazos disparados por Dalba, agujeró la carroza real.

Como no puede asistir el ministro de Instrucción pública, se acordó que vaya el de Gracia y Justicia. También se trató de la reunión de las Cortes.

Noticias de Barcelona. Madrid 14. El asunto de la secuestradora. La secuestradora ha mejorado, habiendo desaparecido el temor de que le repita el ataque cardíaco.

El lacyo fué lanzado a cuatro metros de distancia. El infante quedó enganchado debajo de las ruedas, en situación difícil.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Juzgado de Jaén. Don Jerónimo Vázquez, con doña Teresa Cobos, sobre nulidad de un contrato, hoy apelación.

Ultima hora local

Los republicanos. Anoche se reunió en la Tertulia Republicana el Directorio del partido.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Seivador, catedrático de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

Plancha eléctrica SIMONET. CON PATENTE DE INVENCIÓN. Se garantiza indefinidamente su funcionamiento, hecho que no afirman los demás sistemas.

CAFÉ HISPANO-SUIZO

Plaza de la Trinidad. Selecto café hecho nuevo cada dos años. Especialidad en licores y en el riquísimo-Wermouth legítimo Torino.

AGUAS DE LANJARÓN

Esta S.ª Empresa arrendataria de dicho balneario tiene el honor de ofrecer al público las aguas de AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, cuyas especialidades son bien conocidas.

Óptica Moderna

Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa. - Morales, óptico. - Zacatín, 51.

La infinidad de recetas desechadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

Table with financial data: Valores del Estado, Bolsa de Madrid, Acciones, Obligaciones, etc.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PERPETAS O'CO LA CAJITA

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
EN FARMACIAS
Droguerías, Hoteles
Y RESTAURANTS

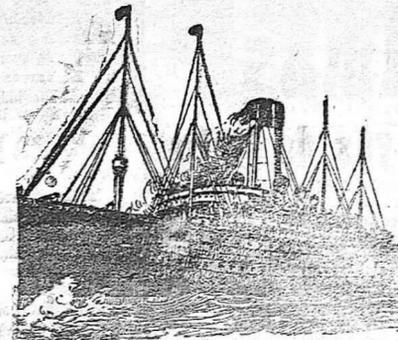
AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida
Gran Establecimiento en ASTURIAS
Cereza de Covadonga y de los Pirineos
Terminada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alimenticia, Carbonatada-sódica
RÍÑONES
Hígado, Diabetes
ESTÓMAGO
Sin rival

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español
«TURIA»
Sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA Compañía Austro-Americana **FRANCESCA**

Saldará del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA

Lámpara Egmar

En todos los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas

Única irrompible

H. E. G. Chomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA
Marqués de Cubas, 18 Ronda Universidad, 22 Calle Eleano Zaragoza, 14
VALENCIA GIJON
Gauria, 29 y 31 Carmen, 4

CARRILLO Y C.
ALHÓNDIGA, 11 y 13.—GRANADA
FABRICA EN ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—
Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.
En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada.—Alhóndiga, 11 y 13

Litografía de F. Casado
Eibarrambía 6 y 7.—Granada.
Se hacen las Estampas de los Patrones de los Fuegos para la función que costean los Sres. Mayordomos, Facturas, Papel timbrado, Cartas, Etiquetas para botellas y para Botica, Billeterías, Tarjetas de visita, Órdenes para la Facultad de Farmacia, Derecho y Medicina, todo á precios módicos.

Vignetas de acero de 8, 10, 12, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.
Se cortan de cuenta del comprador, el largo que se necesiten.

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO", Mesones, 41.—Manuel del Saz

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos
FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tolú.
CINCO pesetas frasco.
De venta en las principales Farmacias de Granada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de máquinas, calderas y calderería en Euzkadi (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Orán y Linares.
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Príncipe, 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente á esta Sociedad, y seaba de montaje de nueva dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye todo el tipo de maquinaria para calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, estructuras vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La fábrica tiene un vasto almacén de hierro surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para construcciones. Precios sin gastos de transporte.
Dirigidos á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA SOCIEDAD ESPAÑOLA, (Astray, 18 y 20, Teléfono 14 LINARES).

PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

Conviene no olvidar EL LEON

de que en los grandes almacenes de tejidos de EL LEON es donde más barato se compran todos los artículos tanto para señora como para caballero.
Mesones, 98.—Ahora Poeta Zorrilla, 98



Vapores correos franceses
— DE LA —
Société Generale de Transports—
—maritimes à vapeur

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor «TINTORE»
Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábado. Llegadas á Melilla, domingo. Salidas de Melilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C^{ta} Hermanos, Paseo de Colón, 11, y Mercaderes 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meinel, sucesores de Bellet y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75 y 76.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, á viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Por ausentarse su dueño, se traspassa la barbeta de la Acera del Casino, 29.
El mejor papel de fumar es el **ABADIE**
Fedido en todos los estancos.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de ptas.
—Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
D Miguel García Tarifa.—Mesones 62.
Vapores correos franceses
— DE LA —
Société Generale de transports—
—maritimes à vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo, por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino **A BUENOS AIRES (América del Sur)**
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Paraná, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA

Saldará de Almería el 22 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.
El nuevo vapor VALDIVIA hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para las 3.ª clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales ITALIAS y LA LIGURE BRASILIANA
Próximas salidas salvo modificación:
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
El magnífico trasatlántico italiano **TOSCANA** Perteneciente á la "Compañía Italia" Saldará el día 19 de Marzo.
Estos paquetes no invierten en la travesía más que 13 días.
Nuestros vapores no están sujetos á contingencia á la llegada á Buenos Aires.
(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).
Precio en tercera para todos los puertos, 175 pesetas.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis.
Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Para informes, en Granada acerca de la carga, San Jacinto, 14.

L' Assicuratrice Italiana
Compañía de Seguros contra Accidentes.
SEGURO INDIVIDUAL
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
SEGURO COLECTIVO DE OBREROS
Sucursal Española: Paseo de Colón, 17—Barcelona
Subdirector en Granada y su provincia,
Don Francisco del Saz Abajón
Paseo de la Bomba.—Hotel núm. 1.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11